

# INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

## A. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	4312298
Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria por la Universidad de Málaga
Universidad	Universidad de Málaga
Centro/s	29014759 Facultad de Psicología y Logopedia (Universidad de Málaga)
Universidad/es Participante/s	
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Educación

## B. ÁMBITO NORMATIVO

La renovación de la acreditación se tramita de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado, máster y doctorado de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias.

## C. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de renovación de la acreditación, de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, es la competente para efectuar la evaluación de la solicitud de la renovación de la acreditación de los títulos oficiales presentada por la Universidad. El presente informe es emitido por dicha comisión formada por expertos en la materia que actúan en régimen de independencia y autonomía.

Revisada y analizada la documentación aportada por el título, las evidencias presentadas, la información de la visita y las alegaciones recibidas, en este informe la Comisión expone las siguientes valoraciones, sobre las que se pueden contemplar aspectos que deben ser subsanados.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MARTINEZ JIMENEZ	11/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXEPPEVGVKCRLTX9EW4ADLN8F	PÁG. 1/7



## MOTIVACIÓN

### INTRODUCCIÓN

El título objeto de evaluación es el de Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria de la Universidad de Málaga cuya memoria verificada data de 2010 y sobre la que se realizaron modificaciones sustanciales en 2012 con renovación de la acreditación en 2015, modificación sustancial en 2017 y renovación de la acreditación en 2019. El número de plazas de nuevo ingreso para este máster es de 35. Presenta una carga de 60 créditos que se imparten 100% de modo presencial. Presenta prácticas externas en diferentes instituciones públicas y privadas. Las salidas de esta titulación incluyen el diseño y supervisión de intervenciones sociales y comunitarias en entidades públicas, privadas y ONGs así como salidas académicas pues este máster da acceso a los estudios de doctorado, entre otros al programa de doctorado en psicología de la Universidad de Málaga.

## CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

### *Se alcanza*

#### Justificación

El título publica información completa y actualizada del programa así como información suficiente del resultado de la satisfacción y transparencia tanto para PDI, estudiantado, personal de apoyo, egresados y empleadores.. Se accede fácilmente al SIGC, a la normativa académica y a la información oficial. El título dispone de indicadores válidos de satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública del título. En la encuesta de satisfacción del estudiantado la calificación durante el cursos 20-21 es media-baja (2,29) mientras que el nivel de satisfacción del PDI con la información pública de la titulación oscila entre 3,84 y 4,67 para un máximo de 5. Destaca la baja participación del estudiantado y del PDI en las encuestas. En este sentido durante la visita virtual para renovar la acreditación durante la audiencia con el estudiantado se obtuvieron evidencias de que el grado de satisfacción real con la información pública del título es superior a la cifra publicada.

En relación con los indicadores de satisfacción sobre la información pública de la titulación, la información disponible en la página del SGC y la participación del estudiantado en los cuestionarios, la Universidad de Málaga aporta evidencias de la cumplimentación de estos aspectos.

## CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### *Se alcanza*

#### Justificación

El título cuenta con responsables del SIGC y política de aseguramiento de la calidad que permite la revisión y mejora del título. El título cuenta con procedimientos para recogida de la información, en especial de la relacionada con los resultados del aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MARTINEZ JIMENEZ	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXEPPEVGVKCRLTX9EW4ADLN8F	PÁG. 2/7	

Sin embargo, de acuerdo con las evidencias recogidas durante la visita virtual, tanto en la audiencia con el estudiantado como con los responsables de la titulación e institucionales, se observó que la recogida de información de los resultados y satisfacción del estudiantado depende de la voluntad del PDI de abrir la encuesta para su cumplimentación. Por otro lado, aunque el SIGC recoge información sobre los indicadores, procesos y procedimientos desplegados, durante audiencia con los responsables del título en la visita virtual se constató que esta información no facilita el análisis pues contempla demasiados indicadores y demasiadas personas responsables dificultando la elaboración de informes. Los propios responsables del título recomiendan modificar el SIGC.

En relación con la información pública disponible del SGC, representación del estudiantado en la CAC, grado de satisfacción de los diferentes agentes con la titulación, participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y del SGC, la Universidad de Málaga aporta evidencias de la cumplimentación de estos aspectos.

### **CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Se alcanza**

#### **Justificación**

El plan de estudios se corresponde plenamente con la memoria verificada y las modificaciones posteriores. Durante la visita virtual se obtuvieron evidencias de que existe una plena correspondencia entre las modalidades de impartición, en este caso 100% presencial, y la previsión en la memoria verificada. Los procesos de reconocimiento de créditos, convalidaciones, normas de permanencia se aplica de acuerdo a la normativa. Los procesos de gestión de los TFM son adecuados y permiten su finalización en los plazos proyectados. El número de estudiantes de nuevo ingreso (34) se ajusta a lo establecido en la memoria verificada. Durante los últimos cinco años el número de estudiantes de nuevo ingreso ha oscilado entre 32 y 36 lo que indica un elevado interés por este máster. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajusta a la titulación. Tanto el perfil de acceso como los mecanismos de selección para la admisión son públicos y adecuados a la titulación aunque durante la visita virtual en la audiencia con egresados y estudiantado se pudo constatar que la dificultad percibida de algunas materias dependía en gran medida de la titulación con la que se accedía al máster. Graduados en titulaciones donde prima más la intervención como son Trabajo Social o Terapia Ocupacional deben realizar un mayor esfuerzo en las materias relacionadas con la investigación que los procedentes de otros grados Psicología. Se acredita el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación. Durante la visita virtual, las audiencias con egresados, estudiantado y profesorado confirmaron el elevado grado de coordinación entre las asignaturas salvo excepciones. En el seno de máster existe en marcha un proyecto de innovación docente denominado "Innovaciones pedagógicas en las áreas de Psicología Social y Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico con financiación específica de la Junta de Andalucía (código PIE22-173)

### **CRITERIO 4. PROFESORADO**

**Se alcanza parcialmente**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MARTINEZ JIMENEZ	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXEPPEVGVKCRLTX9EW4ADLN8F	PÁG. 3/7	

### Justificación

El personal académico se ajusta a la memoria verificada. Se aporta toda la información y evidencias a este respecto. El porcentaje de profesorado funcionario se sitúa entre el 58,06% y el 62,5%. Disponen de doctorado entre el 93,75 % y el 100% del profesorado. El número de docentes se ajusta a las horas necesarias. De modo transitorio se evalúa la actividad docente del PDI enviando al Decanato información sobre los resultados de la encuesta de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título ya que todavía no está implementado el programa DOCENTIA -UMA. La satisfacción del estudiantado respecto a la actividad docente se sitúa entre 4,72 y 4,86 sobre un máximo de 5. El título cuenta con datos sobre la formación del profesorado que imparte docencia. Destaca que entre el 40% y el 70% de los docentes de este máster han realizado cursos de formación docente. El título analiza el perfil del PDI que supervisa el TFG así como el que supervisa las prácticas externas y establece acciones de mejora. El título dispone de indicadores válidos de la satisfacción del estudiantado con respecto al PDI, siendo ésta elevada (4,7 sobre un máximo de 5). El título dispone de indicadores válidos sobre la satisfacción del profesorado con el desarrollo del programa oscilando la calificación entre 3,86 y 4,57 sobre un máximo de 5.

En relación con el incremento del número de respuestas del profesorado al cuestionario del SGC.

La Universidad de Málaga aporta evidencias de la consecución de este aspecto. En relación con la incorporación de información personalizada con acceso público r (ej. ORCID) del profesorado, la Universidad de Málaga aporta evidencias de la consecución de este aspecto.

#### **Aspectos que deben ser subsanados**

Se debe revisar los resultados sobre la tutorización de las prácticas externas. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a subsanar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

Se debe aumentar el número de valoraciones positivas del profesorado. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a subsanar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

#### **Aspectos para la mejora del título**

Se recomienda la implantación del programa DOCENTIA para garantizar un análisis más exhaustivo y la mejora continua del desempeño docente. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a mejorar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

Se recomienda fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y de investigación. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a mejorar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

### **CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

***Se alcanza parcialmente***

### Justificación

El título cuenta con las infraestructuras y recursos adecuados para el desarrollo del programa formativo. El título dispone de indicadores válidos de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos. El nivel de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MARTINEZ JIMENEZ	11/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWEPPEVGVKCRLTX9EW4ADLN8F	PÁG. 4/7



satisfacción del alumnado con la biblioteca es de 4,40 sobre un máximo de 5 mientras que el de satisfacción con los servicios del centro es de 3,89 sobre un máximo de 5 y el de satisfacción con aulas, talleres y laboratorio de 2,90 sobre un máximo de 5. Durante la visita virtual en la audiencia con los responsables del título se constató que los resultados de satisfacción son analizados adecuadamente. El título dispone de indicadores válidos para conocer el grado de satisfacción con las infraestructuras y recursos por parte del PDI. En relación con la movilidad tanto oferta de destinos, convenios e indicadores de satisfacción, durante la visita virtual se pudo constatar en las audiencias con estudiantado, docentes, responsables del título, responsables institucionales, egresados y empleadores que en una titulación como esta de 60 créditos y un curso académico los programas de movilidad prácticamente carecen de interés. El título cuenta con un número adecuado de convenios y tipología para las prácticas externas así como de tutores. El número de tutores es adecuado y existen procedimientos para revisar y actualizar los convenios. El título dispone de indicadores válidos para evaluar la satisfacción del estudiantado con valores que oscilan entre 1 y 4 sobre un máximo de 5. El título no dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas pero el grado de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares es favorable con valores que oscila entre 4 y 5 sobre un máximo de 5. El título cuenta con personal de apoyo suficiente. El grado de satisfacción del PTGAS adscrito al centro oscila entre 3,76 y 4,07 sobre un máximo de 5. En relación con la tasa de respuesta a los cuestionarios de satisfacción relacionados con las prácticas externas,, la Universidad de Málaga aporta evidencias de la consecución de este aspecto.

#### **Aspectos que deben ser subsanados**

Se deben implantar indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas tanto de la función realizada como de los aspectos de coordinación y evaluación del estudiantado. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a subsanar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

Se debe revisar y disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a subsanar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

Se debe publicitar la oferta de destinos de movilidad y establecer indicadores de satisfacción así como procedimientos para actualización de los convenios Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a subsanar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

#### **Aspectos para la mejora del título**

Se recomienda establecer un procedimiento de análisis y seguimiento de los resultados de la satisfacción de los tutores de prácticas externas. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a mejorar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

#### **CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

***Se alcanza parcialmente***

#### **Justificación**

La correspondencia entre los resultados del aprendizaje previstos y el nivel MECES 3 de este título y del perfil de egreso es completa. De acuerdo con las evidencias obtenidas durante la visita virtual y las audiencias con estudiantado y egresados las actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación están adecuadamente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MARTINEZ JIMENEZ	11/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXEPPEVGVKCRLTX9EW4ADLN8F	PÁG. 5/7



descritas en el guía y se implementan en su totalidad. Los TFM y las prácticas externas se detallan así como los procedimientos de asignación y evaluación. La titulación cuenta con indicadores académicos adecuados para analizar el resultado de cada asignatura y de la formación global que es 3,57 sobre un máximo de 5. Sin embargo, en este aspecto existen opiniones divergentes que están más relacionadas con el grado que da entrada al máster que con los contenidos del máster en sí. En cuanto al grado de satisfacción del estudiantado con la actuación docente cada asignatura en particular de acuerdo con los criterios consensuados para la evaluación de este ítem proporcionados a los evaluadores por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, esta información no está publicada en la web por protección de datos. En la audiencia con el estudiantado durante la visita realizada se aportaron evidencias de que el grado de satisfacción del estudiantado con las asignaturas es aceptable salvo en la materia "comunidad LGTB" cuyo contenido es considerado poco útil y sin relación alguna con el máster.

Con relación a la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción, la Universidad de Málaga aporta evidencias de la consecución de este aspecto.

#### **Aspectos que deben ser subsanados**

Se debe reevaluar el contenido, objetivos y metodología de la materia "Comunidad LGTB". Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a subsanar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

Se deben revisar y analizar los indicadores sobre el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a subsanar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

#### **Aspectos para la mejora del título**

Se recomienda implementar procedimientos sistemáticos para obtener indicadores válidos de satisfacción de los tutores de prácticas externas mediante encuestas específicas. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a mejorar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

### **CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

***Se alcanza parcialmente***

#### **Justificación**

En base a las evidencias proporcionadas en la visita virtual y las audiencias el título conlleva acciones de orientación académica y profesional que cubren todos los ámbitos si bien no existe una planificación estable. El título dispone de indicadores válidos de satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación con una valoración alta (4 sobre 5) siendo los resultados son analizados. El título dispone de indicadores válidos de empleabilidad y analiza los resultados. Cabe destacar que en el curso 2018-2019 la tasa de empleabilidad de este máster fue del 100%. Se revisan los perfiles de egreso para garantizar su interés y actualización, si bien, no se hace de modo sistemático. El título no dispone de indicadores válidos de satisfacción de los empleadores con la formación recibida. Sin embargo, durante la visita virtual en la audiencia con empleadores se constató un elevado grado de satisfacción. El título dispone de indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida con valores que oscilan entre 3,41 y 3,94 sobre un máximo de 5. Durante la visita se pudo constatar que el grado de satisfacción de los egresados depende también de la formación de grado con la que se accedió al máster

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MARTINEZ JIMENEZ	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXEPPEVGVKCRLTX9EW4ADLN8F	PÁG. 6/7	

(psicología, trabajo social, terapia ocupacional etc). Se analiza la sostenibilidad del título. En relación con los indicadores de inserción laboral y empleabilidad, la Universidad de Málaga aporta evidencias de la consecución de este aspecto.

**Aspectos que deben ser subsanados**

Se debe revisar y analizar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida de los egresados. Aunque las acciones de mejora propuestas para atender los aspectos a subsanar se valoran positivamente, se mantienen hasta su completa resolución.

**D. CONCLUSIONES DEL INFORME**

Atendiendo al autoinforme de renovación de la acreditación, a las evidencias analizadas, a las audiencias realizadas durante la visita a la Universidad, y transcurrido el plazo de alegaciones, la Comisión de renovación de la acreditación analizada las alegaciones, en su caso, emite este Informe final de evaluación.

La Comisión de renovación de la acreditación resuelve emitir un informe FAVORABLE

Córdoba, a fecha de la firma electrónica

**LA DIRECCIÓN**

P.S. LA COLABORADORA TÉCNICA DE LA AGENCIA  
PARA LA COORDINACIÓN DEL ÁREA DE EVALUACIÓN  
Y ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZAS SUPERIORES  
(art. 20.3 de los Estatutos de la Agencia, aprobados  
por Decreto 17/2023, de 14 de febrero)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR MARTINEZ JIMENEZ	11/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWEPPEVGVKCRLTX9EW4ADLN8F	PÁG. 7/7